

30 de julio de 2025



 **Rogelio Mirazo Román, Presidente de la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana**

Comentario de la Semana

SE DILUYEN VENTAJAS COMERCIALES DEL T-MEC PARA LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

En esta semana se dio a conocer por parte del Gobierno de los Estados Unidos los acuerdos bilaterales celebrados con la Unión Europea y con Japón.

En el caso de la Unión Europea se establece un arancel único del 15% vs. el 30% previo para la mayoría de las exportaciones europeas hacia Estados Unidos, que abarca productos como automóviles, semiconductores y farmacéuticos (excepto acero/aluminio que mantiene el 50%).

En el caso de Japón, el acuerdo otorga beneficios automotrices y tecnológicos, que implican una rebaja arancelaria para los autos japoneses que ingresan a Estados Unidos, que pasará de 27.5% al 15%. A cambio, Japón se comprometió a ampliar el acceso de exportaciones estadounidenses, especialmente agrícolas y automotrices, a su propio mercado.

Estos acuerdos bilaterales reducen las ventajas comerciales que la industria automotriz del país mantenía al amparo del T-MEC y más aún, si el 1 de agosto se concreta la amenaza por parte del Presidente Trump de incrementar el arancel a esta industria de 25% al 30%.

La importancia de la industria automotriz para la economía nacional es muy relevante, según datos proporcionados el día de ayer por Odracir Barquera, Director General de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) en una conferencia on-line (www.lacoyuntura.com) organizada por la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana (FCERM), la Industria automotriz en México genera el 32% de las exportaciones totales del país y aporta el 4.5% del PIB, generando más de 20 millones de empleos directos e indirectos a través de las 60 ramas económicas relacionadas. México es el primer proveedor de vehículos y autopartes para Estados Unidos, con un superávit comercial automotriz de \$108 mil millones en 2024, superior al total de remesas y turismo juntos.

La pregunta que surge es como afectan estos acuerdos bilaterales a nuestro país, ya que mientras los Estados Unidos, la Unión Europea y Japón alcanzan este tipo de acuerdos, México permanece al margen, al menos temporalmente y sujeto al humor con que amanezca el primero de agosto el Presidente Donald Trump. En la práctica, los productos fabricados en México (incluidos los vehículos ensamblados por marcas japonesas en nuestro país) seguirán pagando un arancel de 25% al entrar al mercado estadounidense. Algo similar ocurrirá con las autopartes, lo que genera una desventaja frente a los autos exportados directamente desde Japón o la Unión Europea y aunque México tiene una ventaja en el contenido estadounidense de los vehículos, este beneficio se está diluyendo frente a estos nuevos acuerdos.